

Constancia:

Al ser las quince horas del día 03 de marzo del 2011, siendo esta la hora y fecha señalada para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 003-11 de la Junta Vial Cantonal, como corresponde el primer jueves de cada mes, sea en este caso al mes de marzo del 2011, se hace constar que luego de dar el tiempo reglamentario de quince minutos no hubo Quórum, por lo tanto no se lleva a cabo la sesión y se levanta la misma al ser las quince horas con quince minutos.

Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez
Secretario